

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREA DEL  
PROGRAMA EDUCACIÓN Terciaria PARA EL DEPARTAMENTO DE  
LAVALLEJA**

**INSCRIPCIONES:** Desde el día 20/05/24 al 28/05/24

**FORMA DE PRESENTACIÓN:**

**ONLINE:**

**Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

**Requisitos:**

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos
<b>11D</b> Comunicación Profesional I y II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresados de Formación Docente Idioma Español.</li> <li>• Experiencia y manejo de nuevas tecnologías.</li> <li>• Experiencia en las áreas de la Institución de por lo menos 3 años.</li> <li>• Curso de Idioma esp. como lengua extranjera. Ser docente en la lengua extranjera de la propuesta.</li> </ul>
<b>909</b> Tasaciones I y II	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rematador Matriculado, con no menos de cinco (5) de ejercicio de la Profesión.</li> <li>• Probada Experiencia en Tasaciones Judiciales, Oficiales y/o Privadas, de bienes muebles e inmuebles, urbanos y/o rurales.</li> </ul>
<b>482</b> Marketing de Servicio – Marketing Relacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) a -Carreras: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciado en Administración, o</li> <li>- Carreras de Grado con 5 semestres mínimos de Marketing, o</li> <li>- Licenciado en Administración- Contador con Comercialización Internacional aprobada.</li> </ul> </li> <li>• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación Cultura (MEC), con similar Formación y Título de los establecidos en el punto uno (1).</li> <li>• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en: Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing. Egresado del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP), del Curso Técnico Terciario (CTT) Analista en Marketing – Reformulación 2018, que acredite (Requisito Excluyente) dos (2) años de Experiencia Laboral afín.</li> </ul>
<b>23911</b> Economía y Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Egresados del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios con Título Universitario de acuerdo a este Perfil, o Profesor Técnico en Economía, o</li> <li>• Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) - Carreras: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Licenciado en Economía, o</li> <li>– Economista, o</li> <li>– Contador Público (Plan 1980 y 1990), o</li> <li>– Licenciado en Administración – Contador (Plan 1980), o</li> <li>– Analista en Economía, o</li> </ul> </li> </ul> <p>Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) con similar formación y título de los establecidos en el punto B.</p>



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Departamento de Selección y Promoción  
Sección Aspiraciones Docentes

---

<p><b>648</b> Relaciones Humanas y Públicas</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Psicólogo que acredite formación y experiencia docente.</li><li>• Públicas Sociólogo que acredite formación y experiencia docente.</li><li>• Egresados de Comunicación Social (CETP), que acredite formación y experiencia docente.</li></ul> <p>Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente.</p>
---	--